

Informe sobre distribución administrativa Nº 2/2016

Jueves 25 de enero de 2016

EL JEFE DE GABINETE APROBÓ LA DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS GASTOS Y RECURSOS DEL PRESUPUESTO 2016

Dando continuidad al informe Nº 1/2016 de ASAP, el cual resumió los aspectos más significativos contenidos en el articulado de la distribución administrativa del presupuesto, se presenta una síntesis del nivel de ingresos y gastos aprobados para el año en curso.

En el Cuadro 1, se muestra el total de recursos y gastos de la Administración Pública Nacional, tanto para el ejercicio 2015, como para el 2016. Por su parte en el Cuadro 2 se exponen las magnitudes con relación al Producto Bruto Interno de cada ejercicio, de acuerdo a los valores de este indicador presentados en el Mensaje del Presupuesto 2016. Por último, en el Cuadro 3, se presenta el crédito vigente para este ejercicio por jurisdicción.

Cabe señalar que con base en el artículo 14 de la citada Decisión Administrativa, las jurisdicciones y entidades tienen un plazo de 45 días para presentar modificaciones en sus políticas que tengan impacto tanto financiero como de cumplimiento de sus metas. Esto significa que durante el primer trimestre se estima que se producirá un cambio sustancial en el presupuesto 2016 que recogerá las políticas del nuevo gobierno que asumió el 10 de diciembre próximo pasado. La Decisión Administrativa contempla la nueva estructura institucional, pero tomando en cuenta los créditos presupuestarios aprobados por el Congreso Nacional.

Cuadro 1
Decisión Administrativa Nº 10/16

(en millones de pesos)

Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Percibido / Devengado	Crédito Vigente
	Año 2015			Año 2016
Recursos corrientes y de capital	1.202.006	1.252.151	1.203.067	1.471.718
Gastos corrientes y de capital	1.251.675	1.496.712	1.413.564	1.570.128
Resultado financiero	-49.668	-244.561	-210.497	-98.410

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

Fecha de corte de la información: 25/01/2016.

Cuadro 2
Decisión Administrativa Nº 10/16
(en Porcentaje del PBI)

Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Percibido / Devengado	Crédito Vigente
	Año 2015			Año 2016
Recursos corrientes y de capital	22,4%	23,3%	22,4%	22,6%
Gastos corrientes y de capital	23,3%	27,8%	26,3%	24,1%
Resultado financiero	-0,9%	-4,5%	-3,9%	-1,5%

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

Fecha de corte de la información: 25/01/2016.

Cuadro 3
Decisión Administrativa Nº 10/16
Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción - Año 2016
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Crédito Vigente
1 Poder Legislativo Nacional	12.686
5 Poder Judicial de la Nación	16.550
10 Ministerio Público	5.666
20 Presidencia de la Nación	6.635
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	7.132
26 Ministerio de Modernización	708
30 Ministerio del Interior y Transporte	50.418
35 Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	6.326
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	13.243
41 Ministerio de Seguridad	74.437
45 Ministerio de Defensa	67.784
50 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	4.884
51 Ministerio de Producción	9.927
52 Ministerio de Agroindustria	15.163
53 Ministerio de Turismo	1.824
57 Ministerio de Transporte	71.539
58 Ministerio de Energía y Minería	100.376
59 Ministerio de Comunicaciones	2.508
70 Ministerio de Educación y Deportes	83.969
71 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	11.790
72 Ministerio de Cultura	3.072
75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	647.179
80 Ministerio de Salud	37.214
81 Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	3.740
85 Ministerio de Desarrollo Social	90.059
90 Servicio de la Deuda Pública	103.970
91 Obligaciones a Cargo del Tesoro	121.329
TOTAL - APN	1.570.128

Fuente: ASAP, en base al SIDIF y al Boletín Oficial.

Fecha de corte de la información: 25/01/2016.